



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia  
Departamento: Biología  
Area: Zoología

(Programa del año 2021)  
(Programa en trámite de aprobación)  
(Presentado el 07/07/2021 19:42:38)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
SISTEMÁTICA Y ECOFISIOLOGÍA ANIMAL	PROFESORADO DE BIOLOGÍA	10/00	2021	1° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GUERREIRO, ANALIA CECILIA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
GIORDANO, PAULA GUILLERMINA	Responsable de Práctico	JTP Simp	10 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
8 Hs	Hs	Hs	Hs	8 Hs

Tipificación	Periodo
B - Teoría con prácticas de aula y laboratorio	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
05/04/2021	08/07/2021	14	120

### IV - Fundamentación

El curso de Sistemática y Ecofisiología Animal corresponde 1° cuatrimestre del Plan de Estudio 10/00 C.D. de cuarto año del Profesorado en Biología. Tiene como correlativa inmediata anterior: Biología Animal.

En este curso se estudia y analiza la diversidad de phyla de animales vivientes. El estudio se encara desde un punto de vista evolutivo dentro del contexto filogenético de los metazoos incentivando la mirada crítica respecto a los desafíos que plantea la diversidad biológica y su clasificación en la actualidad. Se relacionan las formas y principales estructuras con los procesos fisiológicos y los problemas de supervivencia en los hábitats naturales donde los animales viven. El curso busca que el estudiante sea capaz de manejar, discutir y hacer uso de las herramientas para la interpretación de la diversidad de los metazoos actuales desde un punto de vista evolutivo.

El eje conceptual metodológico es la caracterización de cada uno de los grupos sistemáticos según su organización estructural y funcional.

En esta planificación, las clases serán obligatorias y se desarrollarán con la modalidad Teórico-Prácticas, implicando la exposición de conceptos teóricos y que servirán de fundamentación de las actividades teórico-prácticas, donde se trabajará con material para el reconocimiento de estructuras externas e internas y adquirir destrezas en la identificación y manejo de claves.

El curso de Sistemática y Ecofisiología Animal comprenderá:

- 1- Clases teórico-prácticas.
- 2- Evaluaciones parciales e integradora.
- 3- Taller: Aproximación a la Práctica Docente

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Conocer fundamentos de taxonomía y sistemática incluyendo algunas de las reglas internacionales de nomenclatura zoológica.

Aprender herramientas básicas de sistemática filogenética (cladismo), para poder interpretar y analizar la clasificación de los metazoos en el contexto actual.

Conocer la diversidad de phyla de metazoos actuales y sus relaciones filogenéticas.

Caracterizar y reconocer cada uno de los clados y/o taxa de metazoos según su organización estructural y funcional y su posición en el árbol de la vida.

Interpretar las modificaciones morfológicas, fisiológicas, de comportamiento y los ciclos de vida en relación con la historia evolutiva de estos organismos.

Comprender la importancia de ciertos clados en el campo de la ecología, salud, producción y economía.

Adquirir destreza en el manejo del instrumental de laboratorio y material conservado. Adiestrar al estudiante en el uso de claves dicotómicas para la identificación y el estudio de la diversidad.

Desarrollar actitudes, espíritu crítico y capacidades para la práctica docente

Fomentar espacios de reflexión y discusión acerca de la pérdida de biodiversidad, sus causas, consecuencias y medidas de protección y conservación

## VI - Contenidos

- 1) Introducción a la modalidad de la materia. Normas de seguridad en el laboratorio. ¿Qué es la diversidad? ¿Para que la estudiamos? Colecciones biológicas.**  
Generalidades sobre taxonomía y sistemática. Cladogramas. Grupo monofilético. Caracteres únicos. Combinación única de caracteres. Nombre científico y reglas internacionales de nomenclatura zoológica. Jerarquías taxonómicas. Formación del nombre científico. Citación. Tipificación.
- 2) FILOGENIA DE METAZOOS. METAZOOS NO BILATERALES. PHYLUM PORIFERA. Características generales. Caracteres únicos del filo. Patrones estructurales, elementos esqueléticos orgánicos e inorgánicos. Clases: Calcárea, Hexactinellida, Demospongiae. Caracteres únicos de cada Clase. Filogenia.
- 3) PHYLUM PLACOZOOA. Caracteres únicos del filo.
- 4) PHYLUM CTENOPHORA. Caracteres únicos del filo.
- 5) PHYLUM CNIDARIA. Características generales. Caracteres únicos del filo. Clasificación y relaciones filogenéticas. Clases: Hydrozoa, Scyphozoa y Cubozoa. Anthozoa: Clase Anthozoa. Subclases Octocorallia y Hexacorallia
- 6) Bilaterales protostomados: CLADOS SPIRALIA Y ECDISOZOA. Agrupaciones clásicas: Acelomado, Pseudocelomado y Celomado. "Asquelmintos".  
CLADO SPIRALIA: PHYLUM PLATYHELMINTHES. Características generales. Caracteres únicos del filo. Clase Turbellaria, Trematoda, Monogenea y Cestoda. Caracteres únicos de cada Clase. Adaptaciones al parasitismo. Ciclos biológicos. Grupos de importancia sanitaria.
- 7) PHYLUM NEMERTEA, ROTIFERA, ACANTHOCEPHALA y GASTROTRICHA. Caracteres únicos de cada filo. Posición en la filogenia animal.
- 8) PHYLUM ANNELIDA: Características generales. Caracteres morfológicos únicos del filo. Clase Polychaeta y Clase Clitellata. Forma de vida, alimentación y ecología. Reproducción y desarrollo.
- 9) PHYLUM MOLLUSCA. Características generales. Caracteres únicos del filo. Formas de vida y diversidad. Clases Aplacophora, Monoplacophora, Polyplacophora, Gastropoda, Bivalva, Scaphopoda, Cephalopoda.
- 10) CLADO ECDISOZOA: PHYLUM NEMATODA. Características generales. Caracteres únicos del filo. Diversidad y formas de vida. Parasitismo. Ciclos biológicos. Importancia ecológica y sanitaria.)
- 11) PHYLUM NEMATOMORPHA, KINORHYNCHA y PRIAPULIDA. Diagnósis. Caracteres únicos de cada filo. Posición en la filogenia animal
- 12) CLADO PANARTHROPODA. PHYLUM ONYCHOPHORA y TARDIGRADA. Características. Hábitat.
- 13) PHYLUM ARTHROPODA. Diagnósis. Caracteres morfológicos y funcionales únicos del filo. Tagmatización. Exoesqueleto. Apéndices. Subphylum Trilobitomorpha. Subphylum Chelicerata. Generalidades. Caracteres morfológicos únicos del Subfilo. Principales grupos y sus características: Eurypterida+, Pycnogonida, Xiphosura y Arachnida. Biología y ecología de arácnidos.
- 14) CLADO MANDIBULATA. Discusión de sus relaciones filogenéticas. Clado Pancrustacea. Subphylum Crustacea. Características. Caracteres morfológicos únicos del subfilo. Reproducción y desarrollo. Metamorfosis. Clases Branchiopoda, Maxillopoda y Malacostraca. Principales características y ejemplos.
- 15) SUBPHYLUM MYRIAPODA. Caracteres generales y estudio comparativo de las Clases: Chilopoda y Diplopoda.

Taxonomía. Distribución y evolución.

16) SUBPHYLUM HEXAPODA. Caracteres morfológicos únicos. Clase "Entognatha". Clase Insecta (=Ectognatha). Sinapomorfias de Insecta. Metamorfosis. Biodiversidad. Evolución. Importancia ecológica, económica y sanitaria. Clado Pterygota: Ordenes Ephemeroptera y Odonata + Clado Neoptera. Principales órdenes.

17) Bilaterales deuterostomados: Repaso de las características de los protostomados. Caracteres de deuterostomados. Comparación de ambos grupos.

PHYLUM ECHINODERMATA. Caracteres únicos y principales características de las Clases: Crinoidea, Asteroidea, Ophiuroidea, Echinoidea, Holothuroidea.

18) PHYLUM HEMICHORDATA. Generalidades e importancia en la evolución de cordados. PHYLUM CHORDATA. Caracteres únicos. Subphylum Tunicata: Aspectos morfológicos generales. Clases Ascidiacea, Thaliacea y Larvacea. Ciclos de vida. Subphylum Cephalochordata: Características externas y organización interna del Anfioxo.

19) SUBPHYLUM CRANIATA. Resumen de su historia evolutiva. Agnathos vivientes (Ciclostomi) y Gnathostomados. Aparición de la mandíbula. CLASE CHONDRICHTHYES: HOLOCEPHALI Y EUSELACHII. Características generales. Selachios representativos de nuestro país.

20) CLASE OSTEICHTHYES. SUBCLASE ACTINOPTERYGII. Evolución, organización y características generales. Principales clados y ejemplos de Teleostei. Órdenes más representativos de nuestro país y de la provincia de San Luis. Importancia económica. SUBCLASE SARCOPTERYGII. Características y distribución de grupos actuales.

21) CLADO TETRÁPODA. CLASE AMPHIBIA. Aspectos de su organización externa e interna. Reproducción y metamorfosis. Resumen de su historia evolutiva. Temnospondilos y Lepospondilos. Lissamphibia. Características de los órdenes: Anura, Urodela y Apoda.

22) CLADO AMNIOTA. Novedades evolutivas. Características generales. Tegumento. Organización interna. Cráneos cinéticos y acinéticos. Fenestras temporales y suspensión mandibular. Anápsidos. Testudines: características esqueléticas particulares. Diferencia entre Cryptodira y Pleurodira. Hábitat y distribución geográfica. Diápsidos. Lepidosauria, características de los Rhynchocephalia y Squamata. Archosauria, Crocodylia.

23) AVES. PALEOGNATHAE Y NEOGNATHAE. Origen y diversificación. Características particulares de los grupos actuales de aves y órdenes más representativos a escala local.

24) SYNAPSIDOS. MAMMALIA. Particularidades morfológicas. Origen, divergencia y principales caracteres de Prototheria, Metatheria y Eutheria. Caracteres morfológicos que definen a los órdenes presentes en San Luis.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

Teórico-Práctico N°1: Introducción a la modalidad de la materia. Normas de seguridad en el laboratorio.

¿Qué es la diversidad? ¿Para qué la estudiamos? Colecciones biológicas.

Generalidades sobre taxonomía y sistemática. Cladogramas. Grupo monofilético. Caracteres únicos. Combinación única de caracteres. Nombre científico y reglas internacionales de nomenclatura zoológica. Jerarquías taxonómicas. Formación del nombre científico. Citación. Tipificación. CONCEPTOS BÁSICOS. Confección de glosario.

Teórico-Práctico N°2: PHYLUM PORIFERA. PHYLUM PLACOOZOA. PHYLUM CNIDARIA. PHYLUM CTENOPHORA. Resolución de actividades con grupos de animales no bilaterados. Observación de fotografías tomadas del material de laboratorio.

Teórico-Práctico N°3: Bilateria. Protostomados. CLADOS SPIRALIA Y ECDISOZOA, PHYLUM PLATYHELMINTHES y PHYLUM ANNELIDA. Platyhelminthes: confección de infografías mediante trabajo grupal. Annelida: resolución de actividades y ejercicio con material audiovisual guiado. Observación de fotografías tomadas del material de laboratorio.

Teórico-Práctico N°4: PHYLUM MOLLUSCA. Observación de fotografías de material de los principales representantes, en colecciones externas. Resolución de actividades. Empleo de material audiovisual externo y de elaboración propia del equipo docente.

Teórico-Práctico N°5: CLADOS ECDISOZOA: PHYLUM NEMATODA. CLADO PANARTHROPODA: Nematoda: confección de infografías mediante trabajo grupal. Resolución de actividades con los clados: Ecdisozoa, Panarthropoda y Arthropoda. Caracteres únicos.

Teórico-Práctico N°6: PHYLUM ARTHROPODA. Resolución de actividades: sinapomorfías y comparación de los diferentes clados que conforman el Phylum. SUBPHYLUM CHELICERATA arañas y escorpiones. Grupos de importancia económica y sanitaria. Clado Mandibulata. SUBPHYLUM CRUSTACEA. Principales características y ejemplos. Material audiovisual complementario. SUBPHYLUM HEXAPODA. generalidades y órdenes principales. SUBPHYLUM MYRIAPODA. Observación de fotografías tomadas de bibliografía específica. Material audiovisual complementario.

Actividad complementaria: elección de algún grupo de artrópodo y armado de clase donde se destaque importancia cultural, hábitat, historia evolutiva, etc.

Teórico-Práctico N°7: Deuterostomados. PHYLUM ECHINODERMATA y PHYLUM HEMICHORDATA Resolución de actividades mediante material audiovisual y bibliografía. Videos complementarios de la anatomía de un representante de Asteroidea. Observación de fotografías tomadas del material de laboratorio.

Teórico-Práctico N°8: PHYLUM CHORDATA. Resolución de actividades con identificación de principales clados.

Teórico-Práctico N°9: CLASE CHONDRICHTHYES: HOLOCEPHALI Y EUSELACHII. CLASE OSTEICHTHYES. SUBCLASE ACTINOPTERYGII y SARCOPTERYGII. Resolución de actividades con diferentes hipótesis filogenéticas e identificación de principales clados. Explicación online de los distintos clados de peces, su diversidad taxonómica y sus principales caracteres. Observación de material audiovisual optativo.

Teórico-Práctico N°10 CLASE AMPHIBIA. CLADO AMNIOTA: TESTUDINES (TORTUGAS) y SQUAMATA (LAGARTOS y SERPIENTES). Resolución de actividades: descripción de una especie de anfibio; composición taxonómica y diversidad de los principales clados actuales. Principales sinapomorfías. Observación de material fotográfico extraído de material bibliográfico de las especies más representativas de la fauna local. Explicación guiada online.

Teórico-Práctico N°11: AVES y MAMMALIA. Resolución de actividades con bibliografía. Observación e identificación de aves en sus hogares (utilización app. Aves argentinas). Observación de material fotográfico extraído de material bibliográfico de las especies más representativas de la fauna local. Explicación guiada.

OTROS:

Actividad I: Armado de folleto o infografía sobre un clado o grupo de platelminto de importancia para la salud, o económica.

Actividad II: Armado de folleto o infografía sobre un clado o grupo de nematodo de importancia para la salud, o económica

## VIII - Regimen de Aprobación

### APROBACIÓN POR PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL

Para esto, el estudiante deberá tener:

1. Aprobada Biología Animal
2. Asistir y aprobar el 100% del total de las clases previstas; las inasistencias se justificarán de acuerdo con lo normado por la Ord. 13/03 CS. La inasistencia por enfermedad deberá justificarse presentando certificado médico autorizado por Salud Estudiantil, dentro de las 48 hs.
3. Aprobar el 100% de los Trabajos Teórico-Prácticos (T.T.P.), con un puntaje mínimo de 80%, si se obtiene un puntaje menor resultará reprobado. Los T.T.P. consistirán en la revisión y ampliación de algunos conocimientos teóricos y su aplicación al estudio morfológico e identificación taxonómica de los distintos grupos.  
En cada T.T.P. se evaluarán en forma oral y/o escrita las actividades teóricas prácticas y las actividades no presenciales solicitadas con la debida anticipación: lectura de textos sugeridos en la bibliografía teniendo en cuenta los ítems consignados en un temario.
4. Derecho a recuperar no más del 20% del total de estos, ausentes o desaprobados. La recuperación se tomará antes del parcial correspondiente. No podrá recuperar los T.T.P. de segunda instancia.
5. Evaluaciones parciales: Se rendirán 3 (tres) evaluaciones parciales que serán aprobadas con el 80 % del puntaje total del parcial y una evaluación final integradora.  
Los parciales del I a III consistirán en:  
a-Una parte escrita/oral de temas teóricos relacionados con los trabajos prácticos.
- 6.La evaluación integradora consistirá en una evaluación oral individual o grupal de los contenidos desarrollados.
- 7.El estudiante tiene derecho a 1 recuperación. Tendrá derecho a una recuperación más el estudiante que trabaja y los comprendidos en las otras categorías de regímenes especiales (Ordenanzas CS N° 26/97 y 15/00).
8. Armado de un folleto o infografía etc de grupos de importancia ecológica, sanitaria y económica, etc.
- 9.Taller: Aproximación a la práctica docente: el estudiante podrá plantear una clase en modalidad teórica y práctica especificando tema, objetivos y expectativas de logro. Realizará una breve exposición de los contenidos teóricos empleando material didáctico, empleo de material didáctico y una breve evaluación. El tema elegido también puede presentarse en otra modalidad diferente como material de divulgación científica, Poster o stand para Ferias Educativas, folletos de divulgación, etc. Todas las actividades propuestas deberán ser acordes al Nivel o Año del Curso Secundario elegido. El tema del taller será evaluado.
10. La aprobación final del curso resultará de las evaluaciones de las distintas actividades programadas y una evaluación Final Integral que se realizará en forma de entrevista.
11. Nota Final: será la que resulte de promediar las notas obtenidas en los T.T.P., evaluaciones parciales, evaluación

integradora y otras actividades

12. El no cumplimiento de los requisitos anteriormente expuestos hará perder la condición de estudiante promocional, pasando automáticamente al régimen de cursada regular.

### ESTUDIANTES REGULARES

Para esto, el estudiante deberá tener:

1. Regular Biología Animal.

2. Asistir y aprobar el 100% del total de las clases previstas; las inasistencias se justificarán de acuerdo con lo normado por la Ord. 13/03 CS. La inasistencia por enfermedad deberá justificarse presentando certificado médico autorizado por Salud Estudiantil, dentro de las 48 hs.

3. Aprobar el 100% de los Trabajos Teórico-Prácticos (T.T.P.), con un puntaje mínimo de 60%, si se obtiene un puntaje menor resultará reprobado. Los T.T.P. consistirán en la revisión y ampliación de algunos conocimientos teóricos y su aplicación al estudio morfológico e identificación taxonómica de los distintos grupos.

En cada T.T.P. se evaluarán en forma oral y/o escrita las actividades teóricas prácticas y las actividades no presenciales solicitadas con la debida anticipación: lectura de textos sugeridos en la bibliografía teniendo en cuenta los ítems consignados.

4. Tendrá derecho a recuperar 6 TTP del total de los mismos ausentes o desaprobados. La recuperación se tomará antes del parcial correspondiente.

5. Evaluaciones parciales: Se rendirán 3 (tres) evaluaciones parciales que serán aprobadas con el 70 % del puntaje total del parcial.

Los parciales del I a III consistirán en:

a-Una parte escrita/oral de temas teóricos relacionados con los trabajos prácticos.

El estudiante tiene derecho a 2 recuperaciones por parcial, según normativa vigente.

Tendrá derecho a una recuperación más el estudiante que trabaja y los comprendidos en las otras categorías de regímenes especiales (Ordenanzas CS N° 26/97 y 15/00).

6. Armado de un folleto o infografía etc. de grupos de importancia ecológica, sanitaria y económica, etc.

7. Taller: Aproximación a la práctica docente: el estudiante podrá plantear una clase en modalidad teórica y práctica especificando tema, objetivos y expectativas de logro. Realizará una breve exposición de los contenidos teóricos empleando material didáctico, empleo de material didáctico y una breve evaluación. El tema elegido también puede presentarse en otra modalidad diferente como material de divulgación científica, Poster o stand para Ferias Educativas, folletos de divulgación, etc. Todas las actividades propuestas deberán ser acordes al Nivel o Año del Curso Secundario elegido. El tema del taller será evaluado.

8. Evaluación Final: Consistirá en una evaluación individual oral de un tema preparado por el estudiante previamente y sobre puntos del programa ante un tribunal examinador integrado por tres docentes del Área.

### ESTUDIANTES LIBRES

Un estudiante podrá rendir examen final en calidad de libre siempre que:

a) Cumpla con las normativas vigentes respecto al plan de correlatividades.

b) Haya registrado inscripción anual en la carrera.

El examen comenzará el día y hora fijada para el examen de la Asignatura y consistirá en:

1- Evaluación práctica: el estudiante deberá realizar reconocimiento morfológico y ubicación sistemática, debidamente fundamentada de 20 (veinte) ejemplares representativos de todos los grupos. Se aprobará con un puntaje mínimo de 60%. Se realizará en forma oral con apoyo escrito o gráfico. Es condición la aprobación de la parte 1- para continuar con la parte 2-

2- Evaluación teórica: Se tomará un cuestionario que incluirá los contenidos teóricos y de los trabajos teórico - prácticos del programa en vigencia que el estudiante deberá aprobar con un puntaje mínimo del 60%.

3- Evaluación Final: Para optar a esta instancia deberá tener cumplimentadas las partes 1 a 3. La evaluación final consistirá en un examen oral e individual del programa vigente ante un tribunal examinador integrado por tres docentes del Área. El examen será el mismo que para los estudiantes regulares.

## IX - Bibliografía Básica

[1] [1] BRUSCA, R. C. y BRUSCA. G. J. 2005. Invertebrados. Ed. McGraw- Hill – Interamericana. Madrid. 2da Edición, 1005 pp.

[2] [2] COUSSEAU, M.B., DIAZ de ASTARLOA, J M, EHRLICH M D, FABRÉ N N y FIGUEROA D E. 2010. Ictiología - Aspectos fundamentales. La vida de los peces sudamericanos. Eudem, Mar del Plata, 665 pp.

- [3] [3] HICKMAN, C. P., ROBERTS, L. S., LARSON, A., FANSON, H. y EISENHOUR, D. 2006. Zoología. Principios Integrales. Ed. Mc Graw- Hill-Interamericana. Madrid 13a Edición, 464 pp.
- [4] [4] KARDONG, K. V. 2007. Vertebrados: anatomía comparada, función y evolución. Ed. McGraw- Hill –Interamericana. Madrid. 4ta. Edición, 782 pp.
- [5] [5] LANTERI, A. A. Y CIGLIANO, M. M. 2006. Sistemática biológica: fundamentos teóricos y ejercicios. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, 3era Edición, 241 pp.
- [6] [6] MONTERO, R. Y AUTINO, A. 2018. Sistemática y Filogenia de los Vertebrados con énfasis en la fauna argentina. Universidad Nacional de Tucumán. 3a. Edición. Tucumán. 627 pp.
- [7] [7] NAROSKY, T y Yzurieta, D. 2012. Guía de identificación de las aves de Argentina y Uruguay. Vázquez Mazzini. Editores, Buenos Aires, 432 pp.
- [8] [8] NIÑO, F. L., NIÑO, R. F., ALURRALDE, P. E. Y GAZZOLO, P. A. 1988. Guía de trabajos prácticos de parasitología. López Libreros Editores, Buenos Aires, 4 Edición, segunda reimpression, 224 pp.
- [9] [9] RUPPERT, E. E y BARNES, R. D., 1996. Zoología de los Invertebrados. Ed. McGraw- Hill – Interamericana. México. 6ta. Edición, 1114 pp.
- [10] [10] VARGAS, P y ZARDOYA, R. Editores. 2012. El Árbol de la Vida: Sistemática y Evolución de seres vivos. Ed. IUBS, 597 pp.

## X - Bibliografía Complementaria

- [1] CANEVARI, P y T. NAROSKY. 1995. Cien Aves Argentinas. Ed. Albatros.
- [2] CEI, J.M. 1986. Reptiles del centro, centro-oeste y sur de la Argentina. Herpetofauna de las zonas áridas y semiáridas. Museo Regionale di Scienze Naturali Torino. Monografie IV.
- [3] CHEBEZ, J.C. 1994. Los que se van. Especies argentinas en peligro. Ed. Albatros.
- [4] CHENG, T. C. 1978. Parasitología general. Editorial AC.
- [5] DELLAFIORE, C. M. y N. MACEIRA. 2001. Los ciervos autóctonos de la Argentina y la acción del hombre. Secretaría de Desarrollo Sustentable y Política ambiental Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente. GAC.
- [6] DIAZ, G. B. y R. A. OJEDA. 2000. Libro Rojo de Mamíferos Amenazados de la Argentina. SAREMECKERT, R., D. RANDALL y G. AUGUSTINE. 1994. Fisiología animal. Mecanismos y Adaptaciones. Ed. McGraw- Hill – Interamericana. Madrid.
- [7] GALLARDO, J. M. 1976. Anfibios de los alrededores de Buenos Aires, Ed. Eudeba.
- [8] GALLARDO, J. M. y E. V. de OLMEDO. 1992. Fauna de agua dulce de la República Argentina. Anfibios de la República Argentina: Ecología y Comportamiento. Vol. 41, Fasc. 1, PROFADU (CONICET).
- [9] MONTERO, R. & A. AUTINO. 2004. Sistemática y filogenia de los Vertebrados. Con énfasis en la Fauna Argentina. Univ. Nacional de Tucumán.
- [10] NADAL J., 2001. Vertebrados. Origen, organización, diversidad y biología. Ed. Omega Barcelona.

## XI - Resumen de Objetivos

Metazoa (Animalia): Generalidades sobre sistemática, taxonomía y nomenclatura zoológica  
 Comprender la historia evolutiva y diversidad de los grupos de los metazoos, analizando su morfología, fisiología, comportamiento y relación con el ambiente  
 Organización externa e interna y comportamiento en relación con el ambiente. Utilización de claves para el reconocimiento de la fauna. Importancia ecológica, sanitaria y económica.

## XII - Resumen del Programa

Metazoa (Animalia): fundamentos de sistemática y taxonomía. Sistemática y taxonomía de los principales clados. Relaciones filogenéticas. Organización externa e interna y comportamiento en relación con el ambiente. Importancia ecológica, sanitaria y económica. Especies vulnerables y en peligro de extinción. Distribución y hábitat.

## XIII - Imprevistos

El cuatrimestre según resolución N° 1404 Comenzó el 5/4 y finalizó el 8/7 siendo solo 14 semanas, por lo que faltaron 8 hs del dictado cumpliéndose 112 hs. de las 120 hs (se respetaron las 7 hs. Semanales).  
 No se pudieron dar los Trabajos Prácticos de aula que originalmente habíamos propuesto para el cursado de la misma, estos se adecuaron a la situación actual de no presencialidad mediante la realización de clases virtuales, por la pandemia de COVID

– 19 que imposibilitan el desarrollo de esas actividades de manera presencial.

#### **XIV - Otros**

--

<b>ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA</b>	
	<b>Profesor Responsable</b>
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	